

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-27 2012	Página 1 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Julio 11 de 2012 Hora: 7:00 a.m.	

**-LUGAR-
LA CALERA (Cundinamarca)**

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Lyda Mojica Ríos	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Diana Paola Yate Virgües	Funcionaria Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
César Trujillo	Coordinador de Maestría en Electrónica Fac. de Ingeniería

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. TÉRMINOS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD DOCENTES Y ESTUDIANTES
3. TEMA ARMONIZACION PPTAL. – CONVOCATORIAS VIGENTES
4. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA ISI WEB
5. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DOCENTES
6. ESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL PMICI (Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación) - Políticas de investigación
7. CARTA CERI
8. APOYOS JOVENES SEMILLEROS DE INVESTIGACION
9. COMITÉ DE ETICA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-27 2012	Página 2 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Julio 11 de 2012 Hora: 7:00 a.m.	

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario. Se aprueba el Orden del Día y se da inicio al mismo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD DOCENTES Y ESTUDIANTES

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, docente Rafael Peña Suesca, hace la presentación del profesor César Trujillo, quien en la actualidad es docente y Coordinador de la Maestría de Ciencias de la Información de la Fac. de Ingeniería, motivo por el cual fue invitado a la presente reunión con el fin de hacer sus aportes al tema a tratarse.

En razón a esto, los miembros del Comité de Investigaciones, proceden a tomar como documento base los términos de referencia que a la fecha se encuentran publicados en la página Web del CIDC, con respecto a la convocatoria No. 8-2012 de Movilidad correspondiente a Apoyo a Docentes; el docente Rafael Peña toma la vocería con respecto a la revisión de los mencionados términos, haciendo una lectura rápida de los tres primeros ítems.

En el tema de requisitos se define que teniendo en cuenta la Ley Antitrámites 1437 del 2011, los resultados de excelencia académica no deberán solicitarse de ahora en adelante para que el participante los cargue en el sistema SICIUD, ya que este documento deberá ser consultado directamente a la Oficina de Docencia.

Así mismo los miembros del Comité de Investigaciones clarifican los puntajes que se asignarán en el análisis y evaluación de la productividad reflejada en el CvLac de cada participante de las convocatorias de Movilidad Docentes y Estudiantes, establecidos en el documento que se podrá consultar en el siguiente link:

http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/actasCI/2012/Soportes/Productividad_Decreto_1279_2002.pdf

Se aprovecha la oportunidad para tratar el tema correspondiente a lo carta enviada por el Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI cuya referencia es *"Recomendación de incorporación de requisitos*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-27 2012	Página 3 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Julio 11 de 2012 Hora: 7:00 a.m.	

para la formalización de la asignación de apoyo a la movilidad docentes y estudiantes de la Universidad Distrital e invitados internacionales”

Analizada la situación, el Comité de Investigaciones aprueba la recomendación del CERI, motivo por el cual se decide publicar una Adenda en los términos de referencia de las Convocatorias 07 y 08 de 2012 correspondientes a Movilidad Docentes y Estudiantes, en la cual se indique que para el segundo y tercer cohorte que se encuentran pendientes por evaluar, se considerará este nuevo ítem de apoyo, el cual estará incluido dentro del monto apoyado y el cual será máximo de 40 dólares.

Así mismo los miembros del Comité de Investigaciones delegan en el Director del CIDC, la elaboración de una Resolución mediante la cual se establezca este ítem de financiación para las nuevas convocatorias de movilidad docentes y estudiantes, así como la exigencia de este requisito para los invitados internacionales, que sean apoyados con recursos del CIDC.

3. TEMA ARMONIZACION PPTAL. – CONVOCATORIAS VIGENTES

Se retoma el tema sobre la Armonización presupuestal que está afectando el desarrollo de la ejecución del rubro de PROMOCION DE LA INVESTIGACION, motivo por el cual los miembros del Comité de Investigaciones indagan al Director del CIDC, sobre los trámites adelantados sobre el tema para lograr una viabilidad sobre la ejecución de recursos; así mismo se plantea la posibilidad de suspender los proyectos de investigación.

4. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA ISI WEB

El profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda, indica que en razón a que le había sido encargado revisar, plantear y efectuar las observaciones pertinentes a la convocatoria de Isi Web, hace la presentación de la propuesta de los términos de referencia de la convocatoria en mención, la cual indica fue trabajada desde el Comité de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el transcurso de la presentación de las observaciones, los miembros del Comité de Investigaciones efectúan algunos otros ajustes al documento, previo análisis y discusión de los mismos.

Dirimidos los conceptos y observaciones planteadas por los miembros del Comité de Investigaciones, por unanimidad deciden aprobar la publicación a partir del 8 de Agosto de los términos de referencia de la Convocatoria.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-27 2012	Página 4 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Julio 11 de 2012 Hora: 7:00 a.m.	

5. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DOCENTES

Se socializa la propuesta de los términos de referencia de la Convocatoria para el apoyo a las investigaciones a desarrollarse mediante proyectos de investigación de docentes recientemente vinculados a la Universidad Distrital, trabajada desde el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, la cual es revisada, analizada por los miembros del Comité del CIDC.

Se efectúan los ajustes y correcciones pertinentes y se aprueba la publicación de los mismos de acuerdo con las fechas establecidas dentro de los términos de referencia de los mismos, previa firma por parte del Rector de la Universidad de la Resolución de apertura de la Convocatoria, la cual será tramitada por el Centro de Investigaciones.

6. ESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL PMICI (Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación) - Políticas de investigación

Para el trabajo de este tema, cada uno de los miembros integrantes del Comité de Investigaciones, procedieron a presentar la propuesta trabajada desde sus respectivas Facultades, para el desarrollo del Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación, de cuyas exposiciones se concluyó que de los 17 puntos propuestos por el Director del CIDC, para trabajar en el desarrollo del Plan Maestro, no todos los puntos aplicaban para las 5 Facultades, en razón a que cada una tiene unas perspectivas diferentes, al respecto.

En consecuencia y después de discutir el tema por espacio de aproximadamente 3 horas y media, se determina que para la siguiente reunión del Comité de Investigaciones en la cual se retome este tema, los miembros del Comité de Investigaciones, presenten y expongan de los 17 puntos propuestos, cuáles serían los que serían desarrollados por cada Facultad

7. APOYOS JOVENES SEMILLEROS DE INVESTIGACION

8. COMITÉ DE ETICA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-27 2012	Página 5 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Julio 11 de 2012 Hora: 7:00 a.m.	

Los temas de los ítems 7 y 8 quedan pendientes para ser tratados en una próxima reunión.

Siendo las 7 y 30 p.m. se levanta la presente sesión.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes 17 de Julio de 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*